

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 04 de noviembre de 2022 a las 10:00hrs. online vía zoom

Asisten:

Cristina Moyano Barahona	Decana
Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Jorge Castillo Sepúlveda	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Irene Magaña	Directora de la Escuela de Psicología
Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Mauricio Olavarría	Director Departamento de Estudios Políticos
René Jara Reyes	Director de la Escuela de Periodismo
Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Antoine Faure	Representante Escuela de Periodismo
Marcelo Díaz	Representante del Dpto. de Filosofía
Sergio González Rodríguez	Representante de la FAHU ante el Consejo Académico

Ausentes con justificación:

Diana Aurenque	Directora del Dpto. de Filosofía.
----------------	-----------------------------------

Ausentes:

Daniel Ríos	Representante del Dpto. de Educación
-------------	--------------------------------------

Invitados:

Sebastián Briceño	Director subrogante del Dpto. de Filosofía.
-------------------	---

Tabla

1. Información de la decana
2. Información del Vicedecano de Investigación y postgrado
3. Punto de tabla: aprobación de acta al consejo N° 8
4. Punto de tabla: modificación al plan de estudio de la Licenciatura de Historia.
5. Punto de tabla: renovaciones de jornadas de reemplazo
6. Punto de tabla: propuesta de diseñar cursos en plataforma virtual
7. Punto de tabla: ratificación de los procesos de jerarquización de Antoine Faure y Juan Silva
8. Punto de tabla: peticiones de contratos de jornadas académicas para el 2023
9. Varios

Desarrollo

1. Información de la decana

1.1. Elecciones

- Durante el mes de enero se realizarán las elecciones correspondientes a las direcciones de los departamentos de educación, filosofía e historia. En éstas también se incorpora la elección del representante de los académicos de historia.
- En marzo, se convocará a elecciones para la dirección del Depto. de Estudios Políticos.

1.2. Vicedecanato de docencia

- Para la conmemoración de la apertura de las carreras de pedagogía se organizarán dos seminarios en conjunto con la Facultad de Ciencia y la Facultad de Química y Biología. El primero se realizará el 22 de noviembre, a las 11:30, en el Aula Magna y contará con la presencia de la senadora Yasna Provoste y Patricia López, dirigente del Colegio de Profesores. El segundo será el 29 de noviembre, en el auditorio de la FAE.

1.3. Reuniones

- Se efectuó un desayuno de bienvenida y una reunión informativa sobre el funcionamiento de la universidad y la facultad con los académicos contratados el 2021 y el 2022. El ambiente fue grato y muy fructífero.
- Se organizó una reunión con el ministro de relaciones exteriores de Portugal en conjunto con el director del DLL. Se agradece a Mauricio Olavarría y Nelson Paulus por la asistencia de los estudiantes del Departamento de Estudios Políticos a la actividad.
- Néstor Singer comenta que la organización de este evento fue un tanto tortuosa por problemas de descoordinación del gobierno central de la universidad. De todos modos, enfatiza que la embajada evaluó positivamente la actividad.
- Mauricio Olavarría agradece a Néstor Singer y al DLL por la invitación. Indica que los alumnos fueron en masa, con bastante agrado y tuvieron un buen nivel de intervención. El ministro hizo una muy buena exposición y el resultado fue muy satisfactorio.
- Cristina Moyano destaca la colaboración entre dos unidades: el DLL y el DEP.
- Se sostuvo una reunión con representantes de la embajada de Brasil referida a la posibilidad de contar con un lectorado, el cual se puede concretar el segundo semestre de 2023.
- Se sostuvieron reuniones con jefes administrativos y directores para gestionar el presupuesto correspondiente al 2023. Este fue un trabajo de mucho aprendizaje. Dado que durante el día de hoy se terminará de conciliar el presupuesto, se compartirán con las unidades algunas observaciones. La decana agradece a todos los directores por cumplir en las fechas.
- En reunión con el Rector, hubo tres noticias: a) el próximo año se viene una situación compleja en términos económicos para la universidad, por lo cual se aplicará un reajuste del 6.3%, es decir, la mitad de lo que ha sido la inflación real. De todos modos, se indicó que se está desarrollando un proceso de negociación respecto del reajuste; b) existe la

necesidad de mejorar los indicadores de retención, pues el 60% del presupuesto de la universidad es vía matrícula. Se dijo que se podían hacer esfuerzo por aumentar la matrícula, pero se considera que esto no es viable debido a la falta de condiciones adecuadas de infraestructura.

- Néstor Singer sostiene que se ha tratado de gestionar la mejora de los espacios. En relación con esto, la solicitud por parte de Admisión de aumentar los cupos de las carreras del DLL quedó condicionada a la disponibilidad de salas. Si bien se hace un esfuerzo, la deficiencia de espacios impacta en la actitud de los estudiantes (salas pequeñas, con datás en mal estado, entre otros problemas).
- Jorge Castillo, en relación con el presupuesto, comenta que el sistema de financiamiento de la universidad considera no solo el ingreso por matrícula, sino también la cantidad de publicaciones en función del número de académicos. Explica que por cada publicación la universidad recibe un pago por tres años de 36 millones de pesos.
- Cristina Moyano explica que la Facultad de Humanidades no tiene graves problemas de retención y, además, aporta con un importante número de publicaciones. Por ello, el trato que se ha dado en términos de infraestructura no se condice con lo que hace la facultad. En relación con la gestión de la infraestructura, indica que está es lenta y poco gratificante.
- Catherine Flores sostiene que los factores de deserción son multifactoriales, sin embargo la universidad lo mira unilateralmente, de manera poco profunda. La universidad debería realizar un estudio en profundidad sobre las razones de la deserción y la incidencia que tienen aspectos externos a la docencia como, por ejemplo, los paros. Además, considera que no se les puede exigir a los académicos que tengan un rol en la retención, pues eso sería considerar un solo factor. Por ello, insiste en que se requiere un diagnóstico más sólido y que se consideren a los distintos actores que inciden en la deserción.
- Cristina Moyano concuerda con el hecho de que se requiere un estudio más profundo que oriente el diseño de políticas más efectivas. Finalmente, explica que ha estado solicitando una reunión entre directores y el nuevo jefe de infraestructura de campus (Sebastián Vizcarra) para destrabar algunos temas de infraestructura.
- René Jara plantea que la respuesta de Vizcarra es insuficiente, parece meramente burocrática y dilatoria. Según su punto de vista, los estudiantes se van porque el servicio es muy malo en términos de infraestructura.
- Irene Magaña sostiene que los estudiantes están dispersos por el campus y que hay problemas de accesibilidad para aquellos que se encuentran en situación de discapacidad.

1.4. Homologación de títulos y grados obtenidos en el extranjero

- Cristina Moyano explica que la Contraloría General de la República emitió un pronunciamiento sobre la homologación de títulos y grados, lo cual destraba una serie de casos de académicos extranjeros.
- René Jara pregunta si dicha resolución aplica a profesores de jornada parcial.
- Cristina Moyano responde que este pronunciamiento también se aplica a esos profesores.

- Antoine Faure agradece la gestión de la Decana y del Secretario General, lo cual le permitirá regularizar su situación contractual.

1.5. Planificación docente

- Se anuncia que el proceso de planificación docente se ha iniciado, por lo cual es necesario poner atención a los plazos dados y las fechas de las capacitaciones.

1.6. Pedagogías

- Entre el 17 y 18 de noviembre se realizará la reunión de decanos de educación, instancia que no ha tenido mayor incidencia en términos de políticas públicas.
- En noviembre se realizarán dos visitas de evaluadores pares: la Pedagogía en Filosofía y la Pedagogía en Educación General Básica.
- La próxima semana se aplicará la prueba END en el pabellón Forma, el cual se utilizará en exclusiva para dicha prueba, por lo cual es necesario que los jefes de carreras dispongan el traslado de salas u opten por la modalidad en-línea.

1.7. Incentivo a la docencia

- Según el Rector, habrá un incentivo, pero no se ha informado sobre el proceso, ni sobre fechas o montos. Tampoco existe claridad de si es o no coherente con el incentivo al paper. Seguramente se avisará en un tiempo muy corto. Por tanto, cuando se tenga la información, se remitirá a los académicos.

2. Información del Vicedecano de Investigación y Postgrado

- El Dpto. de Educación se encuentra en un proceso de conformación de un doctorado con la U. de la Frontera, lo cual cuenta con el apoyo de la VIPO.
- En relación con la regulación de los programas centro, se ha avanzado en una normativa que estipula condiciones para su apertura, mantenimiento y cierre. Se informará a las unidades para recibir comentarios.

3. **Punto de tabla:** aprobación de acta al consejo N° 8

- **Votación:**
 - Sí: por unanimidad se aprueba el acta.

4. **Punto de tabla:** modificación al plan de estudio de la Licenciatura de Historia.

- Rafael Chavarría presenta la modificación que cuenta con el apoyo del consejo de Dpto. de Historia y el Vicedecano de Docencia. El ajuste está referido a) el cambio de nombre del electivo de gestión del octavo semestre, el cual se propone denominarlo "electivo de gestión cultural", pues así queda claro que apunta a la lógica de patrimonio y el sector público y b) articulación de la Licenciatura en Historia con el Programa de Magíster en Historia, lo cual permitiría que los estudiantes se especialicen tomando los ramos Chile-América I, II o III.

- Rolando Álvarez aclara que la articulación propuesta cuenta con el acuerdo del Programa de Magíster en Historia, el cual la incorporará en sus normas internas durante el próximo año.
- **Votación:**
 - Sí: se aprueba por unanimidad la modificación curricular de la Licenciatura en Historia.

5. **Punto de tabla:** renovaciones de jornadas de reemplazo

- Cristina Moyano explica que las jornadas de reemplazo se renuevan al 30 de diciembre de cada año y que se requiere validar su continuidad. Al cabo de dos años, estas jornadas deben regularizarse vía comité de búsqueda. En la FAHU, hay tres casos de reemplazo: Pablo Castillo del Depto. de Educación, Alejandra Phillipi de la Escuela de Periodismo y Rodrigo Rojas de la Escuela de Psicología.
- Irene Magaña explica que el profesor Rojas es un profesional eficiente que ha significado un aporte a la Escuela de Psicología, en la cual realiza docencia en pregrado y en postgrado, además de ser parte del equipo proponente del Programa de Doctorado en Psicología. Asimismo, destaca que este académico trabaja un tema crucial para la escuela, a saber, salud mental escolar. También aclara que, en el concurso realizado, quedó en la terna, pues tiene un muy buen currículum. El próximo año se regularizará la situación.
- René Jara expone que la profesora Phillipi se desempeña como jefa de carrera de periodismo diurno, ha evidenciado un buen desempeño en docencia de pre y postgrado y su trabajo es evaluado positivamente. De todos modos, indica que se compromete informar al consejo de escuela para que se regularice la situación.
- Catherine Flores explica que el profesor Castillo se hizo cargo de la gestión del Magíster en Educación, programa que actualmente dirige. Su labor ha sido calificada como muy buena y colaborativa. El doctor Castillo ha hecho docencia de pre y postgrado y ha colaborado con el Dpto. de Historia. En términos de productividad académica, ha participado en congresos, tiene 7 publicaciones y 6 capítulos de libros. En síntesis, ha sido bastante productivo. Finalmente, plantea que se caracteriza por un alto nivel de compromiso y por sus habilidades de trabajo en equipo y su asertividad.
- Cristina Moyano indica que amerita la renovación por un año, pero que es necesario que estas situaciones se regularicen durante 2023, ya que son recuperaciones de pérdida de jornadas.
- **Votación:**
 - Sí: se aprueba por unanimidad la renovación hasta el 30 de diciembre de 2023 de los reemplazos del doctor Pablo Castillo, la doctora Alejandra Phillipi y el doctor Rodrigo Rojas.

6. **Punto de tabla:** propuesta de diseñar cursos en plataforma virtual

- Antoine Faure (coordinador interino de virtualización) plantea la propuesta de certificación de la capacitación realizada para favorecer la virtualización de cursos de la FAHU. Esas capacitaciones se realizaron el 2020, 2021 e inicios de 2022 y fueron muy útiles para aprender a utilizar el entorno de aprendizaje virtual (moodle).
- La propuesta de diseñar cursos en plataforma virtual supone 25 horas de capacitación organizadas en tres módulos: descubrir el entorno virtual, acercamiento a herramientas virtuales de moodle y la docencia virtual. Esto se complementa con un proceso de retroalimentación.
- Cristina Moyano sostiene que la FAHU es la única facultad que inicia este proceso de certificación, lo cual valida un proceso de aprendizaje valioso.
- René Jara plantea que le parece práctica la propuesta, pues incentivará que se siga actualizando el proceso de formación.
- Rolando Álvarez celebra la iniciativa, pues, visto retrospectivamente, esta capacitación fue muy positiva.
- Votación:
 - Sí: por unanimidad se aprueba la propuesta de diseñar cursos en plataforma virtual y utilización de herramientas de moodle.

7. **Punto de tabla:** ratificación de los procesos de jerarquización de Antoine Faure y Juan Silva

- Jorge Castillo presenta los resultados de la evaluación para la jerarquización del doctor Antoine Faure, destacando que se le reconocen 7 de los 9 criterios de capacidad y 7 de los 10 criterios de prestigio. En consecuencia, la comisión recomienda la jerarquización de profesor asociado, grado 4, rango B.
- René Jara agradece la celeridad del proceso.
- **Votación:**
 - Sí: se ratifica por unanimidad la propuesta de la comisión de criterio de la facultad de otorgar la jerarquía de profesor asociado al doctor Faure.
- Jorge Castillo presenta la información de revisión de antecedentes del doctor Juan Silva, quien postula a la categoría de profesor titular. En la dimensión capacidad se reconocen 9 de los 9 criterios y, en prestigio, 6 de los 7 criterios. Por tanto, la comisión de criterios de la facultad propone la jerarquía de titular, grado 2, rango A 1.
- Catherine Flores destaca que el doctor Silva es un profesor muy activo y un gran aporte para el Dpto de Educación, por lo cual respalda absolutamente su jerarquización.
- **Votación:**
 - Sí: Se ratifica por unanimidad la decisión de la comisión de criterio que propone la jerarquía de titular para el profesor Silva.
- Jorge Castillo agradece a la comisión por criterios que han respondido a los requerimientos de manera oportuna.

8. **Punto de tabla:** peticiones de contratos de jornadas académicas para el 2023

- Cristina Moyano presenta un desglose de las solicitudes de jornada que se hará llegar a Prorectoría: 3 del Dpto. de Historia, 2 del Dpto. de Educación, 4 de la Escuela de Psicología, 1 Dpto. de Estudios Políticos, 3 del Dpto. de Lingüística y Literatura y 2 de la Escuela de Periodismo.
- Rolando Álvarez indica que la contratación en el área de pedagogía está comprometida en el plan de mejora que fue aprobado por Prorectoría.
- Catherine Flores plantea que las solicitudes del Depto. de Educación obedecen a la necesidad de fortalecer el Magíster en Educación con Mención en Currículum y Evaluación, así como el Programa de Regularización de ETP. En ambos, se requiere mejorar la investigación especializada. Finalmente, se destaca que ambas solicitudes están en los planes de mejora.
- En relación con las solicitudes de la Escuela de Psicología, Cristina Moyano indica que son dos contrataciones vía comité de búsqueda que quedaron comprometidas, pero sin presupuesto, más dos nuevas contrataciones vía concurso para el cumplimiento del plan estratégico de la escuela.
- Irene Magaña señala que en la Escuela de Psicología se registra un déficit de dos áreas: clínica y social-organizacional. Además, es necesario reforzar dos líneas de investigación del proyecto de doctorado y el Magíster en Psicología Educacional. Según indica, se tienen que recuperar 7 jornadas.
- Cristina Moyano explica que el argumento del doctorado puede ser contradicho por las autoridades, puesto que se promueve la colaboración entre diferentes unidades.
- Irene Magaña enfatiza que es preciso sustentar las líneas de investigación del doctorado con profesionales de la psicología, lo cual no impide que entre los proponentes del doctorado haya profesionales de otras áreas.
- Mauricio Olavarría, en relación con las jornadas solicitadas por el Dpto. de Estudios Políticos, señala que una contratación corresponde al plan de mejoramiento de la Licenciatura en Estudios Internacionales. De hecho, en dicho plan se proponían dos jornadas, pues se registra un déficit de 1,5 jornadas respecto al 2016. Asimismo, indica que se está avanzando en el proyecto del Magíster en Estudios Políticos Aplicados. En concreto, la fundamentación por las jornadas solicitadas está en el plan de mejora de 2016 y actualizado a 2020.
- Néstor Singer sostiene que el Dpto. de Lingüística y Literatura solicita tres jornadas: una comprometida, con autorización presupuestaria, para el Magíster en Literatura Chilena y latinoamericana; el plan de mejora de la Pedagogía en Castellano y el de Licenciatura en lingüística aplicada a la Traducción.
- René Jara explica que la Escuela de Periodismo solicita una jornada pendiente asociada a los planes de mejora del Magister en Comunicación y otra a la carrera de Periodismo. Sostiene que una quedó pendiente de un concurso público de 2021. Las jornadas estarían destinadas a reforzar, por un lado, la línea de periodismo de investigación y, por otra, la línea de políticas culturales.
- Cristina Moyano explica que, de aprobarse estas solicitudes, los recursos estarán en la VRA y la VRIDEI. Por lo tanto, no afecta el presupuesto de la facultad para 2023.
- Irene Magaña aclara que la Escuela de Psicología ha perdido 7 jornadas y solo ha recuperado 4.
- **Votación:**
 - Sí: se aprueba por unanimidad presentar ante la Prorectoría la solicitud de peticiones de contrato de jornadas académicas para las unidades de la FAHU.

9. Varios

9.1. Planes operativos

- Cristina Moyano informa que los planes operativos para el año 2023 se convocarán con mecanismos similares al de otros años. Al mismo tiempo, indica que se solicitó que las

direcciones informen sobre las dificultades para la ejecución de dichos planes. Pronto debieran llegar las bases.

- Mauricio Olavarría indica que el principal problema es la Unidad de Adquisiciones, pues los miembros de esta unidad se equivocan y no reconocen ni enmiendan sus errores.
- Cristina Moyano explica que se informó al Prorector los problemas que se han tenido con la Unidad de Adquisiciones en relación con los programas de equipamiento.
- René Jara plantea que los planes operativos son necesarios, porque las unidades actúan precariamente. El mayor obstáculo es la centralización. Según él, dos son los problemas: a) procedimiento de compra ágil que no ha sido eficiente ni oportuna, además que los plazos son muy breves y b) el STD cumple parcialmente, pues se llena la misma información en varios formularios. Si se quiere avanzar a un sistema de cero papeles, este tiene que ser eficiente, lo cual implica repensar el STD.
- Catherine Flores manifiesta su alegría por la vuelta de planes operativos. Si bien la compra ágil es demasiado engorrosa, siente que los planes operativos son una oportunidad de creación. Por tanto, el proceso tiene que mejorar dado que la Unidad de Adquisiciones es muy lenta. Ojalá se pueda simplificar el proceso.
- César Mondaca señala que la vuelta de planes operativos va a significar un problema, pues la Unidad de Adquisiciones tiene pocos funcionarios. El tema de construcción también es un problema. Se tendrá el dinero, pero falta un apoyo eficiente y mayor descentralización. A su parecer, se solicitan una serie de formularios y documentos excesivos.
- Rolando Álvarez indica que para el Dpto. de Historia es una buena noticia la vuelta de los planes operativos, pues estos permiten desarrollar una serie de actividades. Según él, ha habido problemas de gestión, pero no han sido tan grave.
- Cristina Moyano propone que la facultad puede entregar procesos estándar a las unidades para, por ejemplos, la gestión de becas y compra de libros. De todos modos, reconoce que el problema es la reducción de la cantidad de trámites y actores involucrados en los procesos. Sin embargo, recalca la necesidad de leer rigurosamente las bases, pues no todos los problemas se pueden atribuir a las unidades centrales.

9.2. Seguridad en el campus

- César Mondaca plantea el problema de los robos que ha afectado, por ejemplo, a una funcionaria del Dpto. de Educación, a la cual le robaron tres teléfonos en el campus. Hay inseguridad en el sector y, al parecer, no hay control, pues los vigilantes no cumplen su rol.
- Cristina Moyano explica que se informó al rector y se ha solicitado, por diferentes medios, que haya una mejor seguridad.
- Catherine Flores señala que los vigilantes no hacen nada, por lo cual se requiere repensar en qué se debiera gastar esa plata invertida en vigilancia.
- Cristina Moyano señala que se comunicará a la unidad de Campus Seguro el problema de seguridad.

MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD

CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD